

**Minuta número 46**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Hacienda y Fiscalización**  
**Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 17 de febrero de 2020**

---

**Presidencia de la Diputada Alejandra Gutiérrez Campos**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso, Alejandra Gutiérrez Campos y Claudia Silva Campos; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. También asistió a la presente reunión la diputada María Magdalena Rosales Cruz.

Se contó con la presencia del licenciado Javier Pérez Salazar y del contador público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Superior y Auditor Especial de Cumplimiento Financiero respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado; así como de la contadora pública Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cinco minutos del diecisiete de febrero de dos mil veinte. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. --

En el punto dos del orden del día se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número cuarenta y cinco, levantada con motivo de la reunión celebrada el diez de febrero del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto tres del orden del día y fueran sometidos a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen relativos a: 1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Moroleón,

Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Romita, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Felipe, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Catarina, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 6. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 7. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Victoria, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 8. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Coroneo, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; 9. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Cuerámaro, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; y 10. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Irapuato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho; sin registrarse intervenciones, mismos que sometidos a votación se aprobaron por unanimidad, con cinco votos a favor, excepto el último, en el cual se registraron cuatro votos a favor y la abstención del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, con fundamento en el artículo doscientos tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por haber sido regidor del ayuntamiento de Irapuato durante el ejercicio fiscal materia de la revisión. -----

La presidencia instruyó poner a disposición de la presidencia del Congreso del Estado los dictámenes aprobados en la presente reunión, a efecto de que pudieran agendarse para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con diez minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y al diputado que se les citarían para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Alejandra Gutiérrez Campos**  
**Diputada Presidenta**

**Celeste Gómez Fragoso**  
**Diputada Secretaria**

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y seis, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el diecisiete de febrero de dos mil veinte. -----